Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-ARANDAS/2016
Ejercicio Presupuestal: 2015
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Arandas, Jalisco.

FOLIO: 585316-001

En la ciudad de Arandas, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 10 de octubre del 2016, los CC. Ana Lilia Aceves Huerta, Auditor; Martín de Jesús Sánchez Ordaz, Prestador de Servicios Profesionales quien participa como apoyo técnico y de carácter operativo de la Contraloría del Estado de Jalisco, mismos que se identifican con las credenciales números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, ubicadas en la calle Francisco Mora No. 76 C.P. 47180 en esta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:----------

----------**Hechos**----------

En las oficinas, hora y fecha mencionada, el Auditor y el Prestador de Servicios Profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del L.C.P. Gamaliel López García.-Encargado de la Hacienda Municipal y del Arq. Manuel Salvador Martínez Arana.- Jefe de Construcción, quienes fueron designados como enlaces para atender la auditoría que nos ocupa, por el Mtro. Salvador López Hernández.- Presidente Municipal de Arandas, Jalisco, mediante el oficio número A-322/2016 de fecha 10 de octubre de 2016, y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folio números [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quienes en este acto se les devuelve al haberse cumplido el fin para el cual fueron solicitados----------

A continuación, el Auditor y el Prestador de Servicios Profesionales hacen constar que, en el presente acto se hace entrega de la Orden de la Auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-ARANDAS/2016, emitida con el oficio número 5853/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 27 de septiembre de 2016, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, los representantes del Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, firman de recibido con su puño y letra, en una copia de la misma Orden de Auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.----------

En el mismo tenor, el Auditor y el Prestador de Servicios profesionales exponen, a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en revisar financieramente el 100% de los recursos autorizados al Fondo citado, así como también la revisión físico-técnica de aproximadamente el 73.9 % de los trabajos; revisiones que se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la Orden de Auditoría citada, y que estarán enfocadas a verificar que la aplicación de los recursos del **Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM)** correspondientes al **Ejercicio Presupuestal 2015**, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión documental se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado y la verificación física en el sitio de los trabajos, durante los días 10, 11, 13 y 14 de octubre del año en curso.----------

----------PASA AL FOLIO: 585316-002----------

Gamaliel Lopez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OBRAS PÚBLICAS
ARANDAS, JALISCO

Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-ARANDAS/2016
Ejercicio Presupuestal: 2015
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Arandas, Jalisco.

----------VIENE DEL FOLIO: 5853016 -001----------

----------**FOLIO: 585316-002**----------

Acto seguido, se acuerda designar como testigos al Arq. Pablo Heriberto López Gómez y al Ing. Luis Alonso Guzmán Ibarra quienes exhiben las credenciales con folios números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación.----------

Los C.C. L.C.P. Gamaliel López García y Arq. Manuel Salvador Martínez Arana, apercibidos para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal; el primero, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la [redacted] el segundo, tener la [redacted] y en relación con el objeto de esta diligencia, manifiestan que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que formulen el auditor y el prestador de servicios profesionales actuantes, para cumplir su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual les es comunicado mediante el oficio de Requerimiento de Información número 5854/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 27 de septiembre de 2016 y en caso de que la información no exista, se deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por alguno de los responsables de atender la Auditoría; así mismo, manifiestan que les fueron explicados el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. ----------

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.----------

----------**Conste**----------

----------PASA AL FOLIO: 585316-003----------

Gamaliel López

OBRAS PÚBLICAS
ARANDAS, JALISCO

Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-ARANDAS/2016
Ejercicio Presupuestal: 2015
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Arandas, Jalisco.

----------VIENE DEL FOLIO: 585316-002----------

----------FOLIO: 585316-003----------

Por el H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco.

Gamaliel López G

L.C.P. Gamaliel López García
Encargado de la Hacienda Municipal

Arq. Manuel Salvador Martínez Arana
Jefe de Construcción

OBRAS PÚBLICAS
ARANDAS, JALISCO

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A.E. Ana Lilia Aceves Huerta
Auditor

Martín de Jesús Sánchez Ordaz
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos de Asistencia.

Arq. Pablo Heriberto López Gómez

Ing. Luis Alonso Guzmán Ibarra

Esta hoja con firmas pertenece al Acta de Inicio de la Auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-ARANDAS/2016

----------FIN DE TEXTO----------

ARANDAS
H. Ayuntamiento 2015 - 2018

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal.
Oficio Número A-323/2016
ASUNTO: El indicado

LIC. MARIA TERESA BRITO SERRANO
CONTRALORA DEL ESTADO
PRESENTE.

Por medio de este conducto y anteponiendo un afectuoso saludo me permito informarle a Usted que se ha designado al C. **Arq. Manuel Salvador Martinez Aranda,** en su carácter de Jefe de Construcción del Departamento de Obras Publicas Municipales de este H. Ayuntamiento; como enlace Técnico y al **L.C.P. Gamaliel López García**, Funcionario Encargado de la Hacienda Pública Municipal; como enlace Administrativo, para la realización de la Auditoría Directa **AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-ARANDAS/2016,** para la verificación de los recursos del **Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM)** del ejercicio presupuestal **2015.**

ATENTAMENTE.
ARANDAS, JALISCO A 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ARANDAS

MTRO. SALVADOR LÓPEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.c.p. Archivo
SLH/mtv*